

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

SEGURILLA

Por el pleno del Ayuntamiento de Segurilla, reunido en sesión extraordinaria celebrada el día 1 de diciembre de 2009, ha sido aprobado el pliego de cláusulas administrativas particulares, con sus documentos anexos, para la concesión demanial por uso privativo de la cubierta de dominio público para la instalación de placas fotovoltaicas en el techo de diversos edificios de propiedad municipal de esta localidad y calificados como bien de dominio público:

En cumplimiento del antedicho acuerdo plenario, se exponen al público por plazo de ocho días hábiles durante los cuales podrán ser formuladas las alegaciones o sugerencias que se entiendan contra los mismos. Simultáneamente se anuncia la apertura de la licitación por procedimiento abierto, por plazo de quince días naturales, contados a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, en los que los interesados podrán presentar sus oportunas ofertas, conforme se establece a continuación. En caso de presentarse alegaciones en el plazo de ocho días anteriormente expuesto, la licitación será suspendida hasta que aquellas fueran resueltas:

1. Entidad adjudicadora:

Ayuntamiento de Segurilla. Calle La Soledad, número 1, 45621 Segurilla. Teléfono 925 890061 - Fax 925 890442.

2. Objeto del contrato.

- Tipo: Concesión demanial.
- Descripción del objeto: Uso privativo de dominio público para la instalación de placas fotovoltaicas en el techo de diversos edificios de propiedad municipal.
- Plazo de ejecución/entrega: Veinticinco años.
- Admisión de Prórroga: No.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Criterios de adjudicación: cláusula decimoquinta del pliego.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación.

Canon mínimo anual: 5 por 100 de la producción anual de la instalación fotovoltaica adjudicada.

Porcentaje fijo y/o porcentaje variable, que se incrementará con el I.P.C. anualmente, porcentaje que ofrezca sobre el rendimiento neto anual de las instalaciones.

5. Garantía:

Provisional: 3.000 euros.
Definitiva: 5 % del importe del canon.

6. Obtención de documentación e información y consulta de pliegos y documentos:

Secretaría General.
Ayuntamiento de Segurilla.
Calle La Soledad, número 1. 45621 Segurilla.
Teléfono 925890061 - Fax. 925890442

7. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Plazo de presentación: Quince días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Si las proposiciones se envían por correo, el licitador deberá justificar fecha y hora del envío y comunicarlo al órgano de contratación mediante fax o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidos como plazo de presentación.

b) Documentos a presentar: Se relacionan en el pliego de condiciones aprobado.

c) Modelo de proposición: El contemplado en el pliego.

d) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Segurilla. Calle La Soledad, número 1. 45621 Segurilla, de 9,00 a 14,00 horas, todos los días de la semana, excepto sábados y festivos. Si el último día de presentación de proposiciones fuera sábado o inhábil el plazo se ampliará hasta las 14,00 horas del primer día hábil siguiente.

8. Apertura de ofertas:

- a) Dirección: Calle la Soledad, número 1.
- b) Localidad y Código Postal: Segurilla, 45621.
- c) Fecha y hora: Primer día hábil tras finalización del plazo de presentación de proposiciones, salvo que sea sábado, o festivo, en cuyo caso será el siguiente día hábil, a las 13,30 horas.

9. Gastos de publicidad.

Por cuenta del adjudicatario.

Segurilla 18 de diciembre de 2009.-El Alcalde, Pablo Barroso Corrochano.

N.º I.- 13249